



Servicio  
de Impuestos  
Internos

[www.sii.cl](http://www.sii.cl)

XVIII Dirección Regional Arica-Parinacota  
Oficina Administración  
SILV  
TBNC, N° 1444

Arica, 25 de Noviembre 2009

**HOY SE HA RESUELTO LO QUE SIGUE:**

**RESOLUCIÓN EXENTA SII N° 1444**

**VISTOS:** Lo dispuesto en el Art. 7º de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo primero del DFL N° 7 de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley 20.314 del 12.12.2008 sobre el presupuesto del Sector Público para el año 2009; la Ley 19.886 publicada en el Diario Oficial del 30.07.2003 sobre compras y contrataciones públicas; las Resoluciones N° 607 de 1996 y N° 423 de 1998, sobre procedimientos para adquisiciones y otras; todas de la Dirección Nacional del Servicio de Impuestos Internos; y la Resolución 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República; las necesidades del Servicio; y,

**CONSIDERANDO.**

1º Que, la XVIII Dirección Regional Arica-Parinacota requiere adquirir los bienes y/o servicios asociados a los requerimientos N° 1; que dieron origen al proceso de compra identificado internamente por el código: 1816809, cuya descripción es: Compra de 4 ventiladores para la Dirección Regional Arica y Parinacota.

2º Que, el monto a adjudicar es inferior a límite de 3 UTM, debido a lo cual no resulta obligatorio ejecutar este proceso de adquisición a través del Portal Chilecompra, siendo factible adjudicarlo a través de un Trato o Contratación Directa.

3º Que, según estipula la Ley N° 19.886 en el artículo 8, siempre que se contrate por Trato o Contratación Directa, se requerirá un mínimo de tres cotizaciones, salvo que concurren las causales señaladas en las letras c), d), f) y g) del mismo artículo de la citada Ley.

4º Que, en el proceso de compra identificado en el considerando 1º, concurren las circunstancias que justifican la realización de un Trato Directo, por lo que se ejecutará bajo esta modalidad.

5º Que, se tienen a la vista las cotizaciones de tres proveedores distintos para los bienes o servicios requeridos, siendo la tabla comparativa de ofertas la que se muestra a continuación:



TABLA OFERTAS CHC

Expediente	SOC. COMERCIAL SAN DIEGO LTDA.	LEONOLÓGICAS ASOCIADA	LÓGISTICA REGIONAL S.A.S.	
Número Oferta	Adquisición de 4 consultorías	Adquisición de 4 consultorías	Adquisición de 4 consultorías	
Descripción	Gross Piso	Metro	Gross Piso	Metro
	Adquisición de 4 consultorías para la Dirección regional Arica y Parinacota	Adquisición de 4 consultorías para la Dirección regional Arica y Parinacota	Adquisición de 4 consultorías para la Dirección regional Arica y Parinacota	
TOTALES	IVA Incluido	48.000 IVA Incluido	60.000 IVA Incluido	62.000

6º Que, en base a la evaluación de las ofertas recibidas, se ha decidido adjudicar la oferta más conveniente a los intereses y necesidades del Servicio.

**RESUELVO:**

**I. AUTORIZASE** la ejecución de un Trato Directo para la adquisición de los bienes o servicios identificados en el considerando 1º, con Soc. Comercial San Diego Ltda, RUT 76239688-7, en conformidad con lo previsto en el artículo 8º de la Ley 19.886.

**II. AUTORIZASE** la emisión de la Orden de Compra N° 516771-165-SE09 por el monto total de \$48000, IVA incluido.

**III. CARGUESE** el gasto total, que asciende a \$48000 (Cuarenta y ocho mil pesos), en un 100% al Subítulo 22, ítem 532.04.13.01, del presupuesto asignado a esta Dirección Regional.

**ANOTESE Y COMUNIQUESE**

**"POR ORDEN DEL DIRECTOR"**



**GUILHERMO PINEDA SCHIAPPACASSE**  
**DIRECTOR REGIONAL(S)**

**Distribución:**

- Oficina Regional de Administración

